



---

## **Capacitación DCV Evolución 2021**

Módulo 7

Prendas - Parte 2

Martes 20 de julio 2021

## Módulo 9 - Prendas



### Registro Asistencia

Deben registrar en el chat su participación.

Ejemplo:

Isabel Fernandez, DCV, ifernandez@dcv.cl



Micrófonos y  
cámaras  
apagadas



Preguntas por  
el chat, o solicitando la  
palabra



Revise que su nombre  
esté visible  
correctamente

**M. Isabel  
Fernández**  
Subgerente de  
Proyectos

# Contenido

**01** Objetivo y aprendizajes esperados

**02** Nuevo Servicio de Prendas:

- Nuevas operaciones
- Nuevos certificados

**03** Interfaz gráfica DCVe

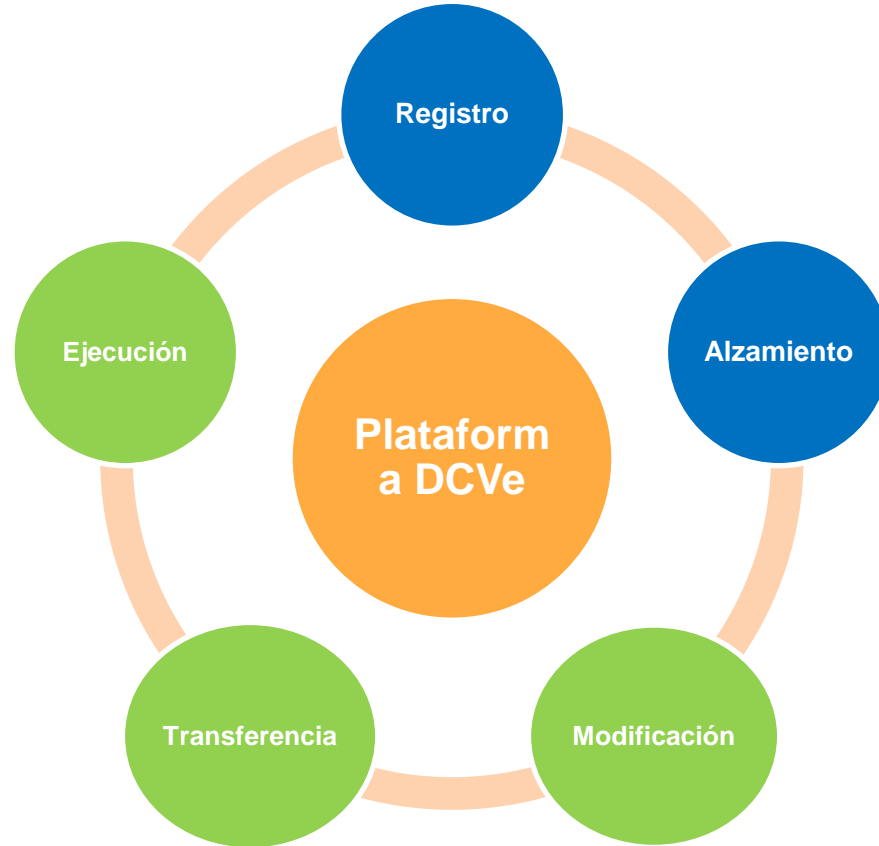
# 01 Objetivo y aprendizajes esperados

Capacitar a los participantes en el **módulo de Prendas del Sistema DCVe**, identificando las mejoras relevantes del servicio, y para que posteriormente puedan:

- Modificar una Prenda Normal o Especial
- Transferir o ceder una Prenda Normal o Especial
- Ejecutar una Prenda Especial



## 02 Nuevo servicio de Prendas



## 02 Nuevo servicio de Prendas

**Modificación de prendas**, operación **bilateral** en la cual participa tanto el deudor como el acreedor de la prenda y que permite modificar una prenda previamente constituida, para:

### Prenda Especial y Normal

- Incorporar nuevos instrumentos disponibles depositados en una o varias cuentas de valores del deudor.
- Aumentar la cantidad prendada de instrumentos ya constituidos en la misma prenda.
- Modificar al beneficiario de eventos de capital de la prenda.
- Modificar el indicador de crías de acciones

### Prenda Especial

- Modificar al tercero garantizado o las obligaciones caucionadas.

Una vez concluida la operación la Prenda se mantiene en estado **Registrada** y se genera un Certificado de Modificación con FEA, el cual queda disponible para ser recuperado desde los reportes persistentes, tanto por el deudor como por el acreedor registrados en la prenda.

## 02 Nuevo servicio de Prendas

**Cesión o Transferencia de prendas**, operación **bilateral** en la cual participa el acreedor original de la prenda y su nuevo acreedor, con el objeto de dejar registrada la cesión o transferencia de la garantía desde el acreedor original al nuevo acreedor, sin que los valores de la prenda transferida sean desbloqueados.

Lo anterior, implicará que la prenda original transferida queda en estado final **Cedida** creándose una nueva prenda en estado **Registrada**, que toma toda la información de la prenda original pero registrando el nuevo acreedor como su acreedor.

Para mantener la traza entre ambas prendas producto de la operación de transferencia, se dejarán relacionadas anotando el identificador de la nueva prenda en el registro de la prenda original cedida y el identificador de la prenda cedida en la nueva prenda.

Una vez concluida la operación, se genera un Certificado de Transferencia con FEA para la nueva prenda, el cual queda disponible para ser recuperado desde los reportes persistentes, por el deudor, el acreedor original y el nuevo acreedor registrados en las prendas.



## 02 Nuevo servicio de Prendas

**Ejecución de prenda normal**, operación **unilateral** registrada por Fiscalía DCV en base a información que recibe vía notificación en la cual, se indican instrumentos y cantidades a ser ejecutadas además, de identificar el participante Corredor de Bolsa y cuenta de valores en la cual recibirá como posición disponible el total o parte de los valores ejecutados.

**Ejecución de prenda especial**, operación **bilateral** iniciada por el acreedor de la prenda indicando instrumentos y cantidades a ser ejecutadas además, de identificar el participante Corredor de Bolsa y cuenta de valores en la cual recibirá como posición disponible el total o parte de los valores ejecutados. Esta operación, debe ser confirmada por el participante Corredor de Bolsa quién posteriormente y una vez efectuada la venta de los valores en la Bolsa de Valores que corresponda, entrega este dinero al acreedor.

Una vez concluida la operación de ejecución, se genera un Certificado de Ejecución con FEA el cual queda disponible para ser recuperado desde los reportes persistentes, tanto por el deudor como por el acreedor de la prenda.

## 02 Nuevo servicio de Prendas

El detalle de reportes que están relacionados a las operaciones de Prendas son los siguientes:

Código	Descripción	Forma to	Nombre Informe	Frecuencia
R060A	Certificado de Constitución	PDF	COP9999999999999999.pdf	Por proceso
R060B	Certificado de Alzamiento	PDF	ALP9999999999999999.pdf	Por proceso
R060C	Certificado de Modificación	PDF	MOP9999999999999999.pdf	Por proceso
R060D	Certificado de Cesión o Transferencia	PDF	CEP9999999999999999.pdf	Por proceso
R060E	Certificado de Ejecución	PDF	EJP9999999999999999.pdf	Por proceso

En el nombre del informe el dato 9999999999999999 corresponde al número que identifica a cada Prenda.

# 03 Interfaz gráfica DCVe

A continuación, revisaremos:

1. **Modificación de Prenda**
  - Normal / Especial
2. **Cesión o Transferencia de Prenda**
  - Normal / Especial
3. **Ejecución de Prenda Especial**
  - Total / Parcial

# Capacitación DCV Evolución 2021

## Módulo 9

## Prendas

## Parte 2



Av. Apoquindo 4001, piso 12. Las Condes.  
[www.dcv.cl](http://www.dcv.cl)

